

ACTA
CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 02
09 DE ENERO DE 2.008

En Ñuñoa, a nueve días del mes de enero de dos mil ocho siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barria
Sra. Danae Mlynarz Puig
Sr. Jaime Castillo Soto
Sr. Gerardo Monckeberg Balmaceda
Sra. Carlota Bravo Rivera

Presenta excusas el Concejel Sr. Vergara

Asisten:

Sr. Mario Araya C.	Director de Control
Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Mauricio Galle A.	Director de Administrac. y Finanzas
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Jorge Escárate M.	Administrador Municipal
Sra. Sara Barra L.	Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Sra. Cecilia Arratia D.	Jefa de Comunicaciones
Sra. Victoria Vargas G.	Jefa Departamento Subvenciones
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Agustín Soto S.	Coordinador Sector Oriente
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación de la CMDS
Sr. Hernán Guerrero A.	Jefe de Gabinete de Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Plan de Subvenciones 2.008
 - b) Ordenanza sobre cuidadores de vehículos en bien nacional de uso público
 - c) Transacción extrajudicial con doña Paulina Ramírez Gaete
 - d) Creación de Comisión de Seguridad Ciudadana
 - e) Adjudicación propuesta pública "Mantención del sistema de alumbrado público"
- 4.- Hora de Incidentes



En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa, se abre la sesión

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

Siendo las 16:17 horas ingresan los Concejales Sres. Hales, Zarhi, la Directora Ejecutiva CMDÑ y el Director Gerente CCÑ.

2.- CUENTA

- Exhibe un DVD, que forma parte del acta, con imágenes de una reunión con directores y profesores de colegios de más altos puntajes en la PSU, agradeciendo el logro obtenido; un encuentro con el Ministro de Obras Públicas, el Diputado Sr. Burgos y el Concejal Sr. Hales, por la Autopista Vespucio Oriente; la salida de la primera colonia de verano a la Región de Valparaíso y la entrega de los inmuebles de calle Campo de Deporte a la Policía de Investigaciones.
- Recuerda una reunión con el Fiscal, Carabineros e Investigaciones para afinar criterios en el área seguridad ciudadana y el envío de una carta a la ex Intendenta agradeciendo la pluralidad con el Municipio en la asignación de recursos, a diferencia de otras jefaturas regionales.

ACUERDO: Aprueba incluir en Tabla "Adjudicación propuesta pública Mantención del Sistema de Alumbrado Público".

Unánime.

Siendo las 16:20 horas ingresan el Director de DIDECO y el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano de DOM.

3.- TABLA ORDINARIA

a) Plan de Subvenciones 2.008

ACUERDO: Aprueba subvención a los centros de madres Andrés Bello, Educación Familiar, Empart, Génesis, Manantial, Las Orquídeas y Villa Alemana; centros de acción de la mujer La Fuente del Saber, Las Cotorritas, Las Laboriosas, María Celeste, Millaray y San Francisco Javier; clubes de adulto mayor Amanecer Criollo, Amigos de Corazón, Amigos en Comunidad, Amor y Cariño, Años Felices, Armonía, Brisas de Primavera, Camino de Luna, Capilla Sagrada Familia León Weinstein, de la Alegría, El Encuentro Juvenil 3° Edad, Exequiel González Cortés, Flores de Otoño, Recreación Bactechile, La Esperanza, Padre Alberto Hurtado Cruchaga, Padre Ambrosio, Paz y Amistad, Raíces de Nuestra Tierra, Renacer, Refugio de Primavera, San Ignacio de Loyola, Sigamos Creciendo, Turismo y Recreación, Villa Canadá, Voces de Ñuñoa, Yugoslavia y El Enfoque de Ñuñoa; Centro Vida Plena Adultos Mayores; Asociación Deportiva de Fútbol de Ñuñoa; clubes deportivos Cultural Defensor Lo Encalada, Bicicross Ñuñoa Xtrem BMX, Recreativo Padre Ambrosio y Social Cultural Suárez Mujica; Corporación Misión de María y Fundación Hogares de Menores La Promesa, para los programas y por los montos consignados en Memorando Alcaldía N° 142 del 31 de diciembre de 2.007, que forma



parte del acta.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba dejar pendiente solicitudes de subvención de centros de madres Anheló y Fe, San Agustín y Crisol; Modemu Ñuñoa; clubes de adulto mayor Amor y Alegría y Suspiro de Primavera; Club Deportivo y Social Extremo Ñuñoa y Corporación para la Integración del Deficitario Visual, contenidas en Memorando Alcaldía 142 del 31 de diciembre de 2.007, que forma parte del acta.

Unánime.

ACUERDO: Aprueba subvención al Club Deportivo Mutual Viejos Crack's por M\$600 para el programa "Honorarios arbitrajes infantiles, arriendo canchas, implementación y artículos de premiación del campeonato".

Unánime.

b) Ordenanza sobre cuidadores de vehículos en bien nacional de uso público

ACUERDO: Aprueba pasar el tema al Concejo Municipal para su estudio y posterior resolución.

Unánime.

c) Transacción extrajudicial con doña Paulina Ramírez Gaete

ACUERDO: Aprueba transar extrajudicialmente con doña Paulina Ramírez Gaete quien pagará al Municipio 10 cuotas de \$16.422, conforme Oficio N° 1300/1, corregido, del 4 de enero de 2.008, que forma parte del acta.

Unánime.

e) Adjudicación propuesta pública "Mantención del sistema de alumbrado público"

ACUERDO: Aprueba adjudicar la propuesta pública "Mantención del sistema de alumbrado público" a Chilectra S.A, según detalle del acta N° 1 del 7 de enero del corriente del Comité de Adquisiciones, la que forma parte del acta.

Unánime.

Siendo las 16:32 horas ingresa el Director de Obras.

d) Creación de Comisión de Seguridad Ciudadana

El Concejal Sr. Castillo postula que el Concejo debiera poseer capacidad propositiva en la formulación de políticas de seguridad ciudadana, con la participación de las policías y del tejido social de organizaciones comunales, para lo cual propone la creación de una comisión de seguridad ciudadana, que existe prácticamente en todos los concejos del país, atendiendo que constituye un tema prioritario para la comunidad.

El Concejal Sr. Hales apunta que las policías no dependen del Municipio y que la adopción de medidas en ese campo tampoco, por lo que si el Alcalde está dispuesto a requerir el concurso de una comisión para recoger ideas, le parece excelente la



iniciativa, de lo contrario, bastaría tener una reunión mensual y remitir al edil las conclusiones dado que institucionalizar una estructura que no tiene carácter ejecutivo, sería crear expectativas en los vecinos, lo que puede ser contraproducente.

El Contralor Municipal recuerda que conforme al Reglamento del Concejo, las comisiones son entidades asesoras por lo que no podría tener carácter ejecutivo, aclarando los Concejales Sres. Castillo y Hales que no han planteado un perfil ejecutivo para ésta, afirmando el primero que negarse en una institución de expresión democrática a constituir un organismo de carácter asesor, es un contrasentido, debiendo velar por acrecentar la participación de la gente sea a través de los concejales o con la incorporación de organizaciones.

El Alcalde acota que el tema seguridad ciudadana siempre se ha abordado en el seno del Concejo por lo que no sería necesario crear más estructuras, sugiriendo el Concejal Sr. Zarhi radicar la materia formalmente en una comisión existente.

El Concejal Sr. Monckeberg apoya la moción del Concejal Sr. Castillo dado que frente a uno de los problemas más severos que enfrenta el país no parece prudente que el Concejo no forme una comisión que se especialice y allane el camino con las policías.

Votan a favor de la iniciativa los Concejales Sres. Castillo y Monckeberg. Se abstienen el Alcalde y Concejales Sras. Vera, Mlynarz, Bravo, Sres. Zarhi y Hales.* No hay acuerdo

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención del Concejal Sra. Mlynarz

- Propone, en carta que forma parte del acta, comprar la casa del ex Presidente González Videla, declararla patrimonio histórico, refaccionarla y botar los muros para usar el patio anterior como parque, constituyendo una nueva área verde, destinándola a dependencias de asistencia jurídica de los vecinos, recordando la noticia de El Mercurio respecto al acuerdo del Alcalde y la Fiscalía de apoyar a las víctimas de delito. Contesta el Alcalde que la familia no está dispuesta a venderla hasta la muerte de la viuda, acotando la Concejala que el inmueble no figura a nombre de la familia, instruyendo éste a DOM evaluar el precio, contando que la defensoría penal tiene oficinas asignadas y personal contratado, lo que informará el próximo miércoles. La Concejala destaca la idea afirmando que es pertinente conocer el detalle en sesión y no a través de la prensa.
- Cuenta la inquietud de vecinos de la Población Rebeca Matte, entregando una carta que forma parte del acta, respecto de la falta de luz en los pasajes del sector Marathon-Guillermo Mann-Los Albañiles-Nueva Dos, lo que facilita la delincuencia, el consumo de alcohol, la drogadicción y aumenta la sensación de riesgo. Apunta que el poste ubicado en Los Albañiles posee un foco de mediana altura dirigido al pasaje, solución adecuada para los demás pasajes, recordando que en diversas ocasiones se ha tocado el tema de seguridad del sector sur del Estadio Nacional, sugiriendo considerar la solución planteada y solicitando se informe el Plan de Iluminación 2.008.



Siendo las 16:48 horas sale el Concejal Sr. Hales retornando a las 16:50.

- Transmite la denuncia de una vecina de Plaza Enrique Bunster por la falta de mantención y seguridad de la misma, solicitando fiscalizar a la empresa contratista.

- **Intervención del Concejal Sr. Castillo**

- Recuerda la aprobación de su idea de adquirir un sonómetro a Carabineros atendiendo que carece del implemento para respaldar sus procedimientos ante los JPL, lo que no se ha materializado a la fecha, contestando la Jefa del Departamento de Subvenciones que se está a la espera de las especificaciones técnicas que enviará la institución. Acota el Alcalde que Carabineros ha rechazado todas las subvenciones 2.008 por cuanto es política del mando superior que el financiamiento debe corresponder a recursos estatales y no municipales, recordando que el Municipio cuenta con el instrumento sin embargo los JPL sólo aceptan las mediciones que efectúa la Autoridad Sanitaria, planteando el Concejal que nunca se le había informado que se poseía esa tecnología invitando al Alcalde y a los Directores de Medio Ambiente, Obras y Seguridad Ciudadana a visitar el infierno en que los vecinos viven, no teniendo los medios para comprobar la emisión de decibeles.
- Insiste en la necesidad de fiscalizar el funcionamiento del local Rock Star ubicado en Macul, contando que evalúa solicitar la caducidad de la patente por los problemas que provoca al vecindario. El Alcalde informa que ha reunido la información del caso y de otros, los que en rigor se debieran resolver el 31 de julio, lo que no obsta que se pueden caducar las patentes en cualquier tiempo, pudiendo presentar los antecedentes al Concejo para resolver esperando exista una postura corporativa, recordando el Concejal que en la sesión pasada se aprobó la patente de un local en Avenida Irarrázaval objeto de muchas críticas.
- Reflexiona sobre la manera como se ha enfrentado el tema Autopista Vespucio Oriente, asumiendo su responsabilidad, acción que ha demostrado pública desunión corporativa frente a un proyecto rechazado por la comunidad y que debiera aglutinar al Concejo, recordando que varios concejales sostuvieron por separado reuniones con el ex Ministro de Obras Públicas, lo que no tiene explicación dado que siempre se habló de tener una postura monolítica y se convocó a una sesión en terreno. Cuenta que trató de mediar en el asunto, opinando que se debe proceder como un todo, con una sola voz, haciendo un llamado a asumir el compromiso de no volver a cometer ese tipo de error. El Concejal Sr. Hales cuenta que por norma de vida nunca rechaza una invitación a conversar, por lo que concurrió a la cita planteando lo mismo que ha señalado en sesión, solicitándole éste que invitara al Alcalde a una reunión, oportunidad en que se manifestaron los puntos de vista y se defendió la postura municipal, apuntando el Alcalde que asistió en la perspectiva de la insistencia del Concejo Municipal de escuchar y conversar los temas, entregando detalles de la reunión, acotando que la sesión



extraordinaria convocada para las 17:30 horas se suspende
atendiendo el cambio de ministro.

17:20 horas



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL